MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento que durante el periodo del 16 al 31 de Agosto del año 2020, no se envió Circulares al personal, referentes a la Emergencia covid-19 .

Firmo la presente a los Ocho días del mes de Septiembre del 2020

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
ADMINISTRADOR Y JEFE DE R.R.HH.

Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos